

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2017

El día **05 de julio de 2017**, siendo las **11:05** horas, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Jefe de Departamento de Quejas, Denuncias y Comunicación en e (plaza 3644, número de concurso 74293)** adscrita a la Delegación en el Estado de Nayarit; se reúnen por web los C.C **Adrián Sánchez Estrada**, Subdelegado Jurídico en el Estado de Nayarit, en Oficinas de la Delegación PROFEPA Nayarit ubicadas en: Joaquín Herrera # 239 Pte. esquina Oaxaca, Col.Centro, C.P.63000, Tepic, Nayarit., como Presidente del Comité y en Oficinas Centrales PROFEPA Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México; **Adriana Avilés León**, Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera, como Secretaria Técnica; **Heidy Laura García Mendoza**, Auditora Senior, adscrita al área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT, designada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/2348/2016 para participar en los CTS, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 17 y 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, a los candidatos con folios de participación **20-74293, 23-74293 y 27-74293** son finalistas toda vez que obtuvieron una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización. Sin embargo, se hace constar que el aspirante con folio de participación **27-74293** no se presentó a la entrevista en la fecha y horario establecidos -----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a los candidatos, acordando por consenso que el finalista seleccionado para ingresar a la PROFEPA como servidor público de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	SALVADOR MUÑOZ RAMÍREZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	20-74293
PUESTO POR OCUPAR	JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS Y COMUNICACIÓN EN E
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-M1C014P-0003644-E-C-R
NIVEL TABULAR	O11
CARÁCTER OCUPACIONAL	TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT
FECHA DE INGRESO	16 DE JULIO DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$18,722.93

4. El Comité aprueba que el finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **11:40** horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidente del Comité y Superior
Jerárquico de la plaza**

Secretaria Técnica

Lic. Adrián Sánchez Estrada
Subdelegado Jurídico en el Estado de Nayarit

Lic. Adriana Avilés León
Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera

Representante de la Secretaría de la Función Pública


C. Heidy Laura García Mendoza
Auditora Senior, adscrita al área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT, designada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/2348/2016 para participar en los CTS

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2017

El día **05 de julio de 2017**, siendo las **11:05** horas, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Jefe de Departamento de Quejas, Denuncias y Comunicación en e (plaza 3644, número de concurso 74293)** adscrita a la Delegación en el Estado de Nayarit; se reúnen por web los **C.C Adrián Sánchez Estrada**, Subdelegado Jurídico en el Estado de Nayarit, en Oficinas de la Delegación PROFEPA Nayarit ubicadas en: Joaquín Herrera # 239 Pte. esquina Oaxaca, Col.Centro, C.P.63000, Tepic, Nayarit., como Presidente del Comité y en Oficinas Centrales PROFEPA Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México; **Adriana Avilés León**, Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera, como Secretaria Técnica; **Heidy Laura García Mendoza**, Auditora Senior, adscrita al área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT, designada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/2348/2016 para participar en los CTS, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 17 y 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, a los candidatos con folios de participación **20-74293, 23-74293 y 27-74293** son finalistas toda vez que obtuvieron una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización. Sin embargo, se hace constar que el aspirante con folio de participación **27-74293** no se presentó a la entrevista en la fecha y horario establecidos -----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a los candidatos, acordando por consenso que el finalista seleccionado para ingresar a la PROFEPA como servidor público de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	SALVADOR MUÑOZ RAMÍREZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	20-74293
PUESTO POR OCUPAR	JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS Y COMUNICACIÓN EN E
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-M1C014P-0003644-E-C-R
NIVEL TABULAR	O11
CARÁCTER OCUPACIONAL	TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT
FECHA DE INGRESO	16 DE JULIO DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$18,722.93

4. El Comité aprueba que el finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **11:40** horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior
Jerárquico de la plaza

Lic. Adrián Sánchez Estrada
Subdelegado Jurídico en el Estado de Nayarit

Secretaria Técnica

Lic. Adriana Avilés León
Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera

Representante de la Secretaría de la Función Pública

C. Heidy Laura García Mendoza
Auditora Senior, adscrita al área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT, designada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/2348/2016 para participar en los CTS